

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 212

Fecha Estado: 15/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210019700	Ordinario	MARIA RUBIELA SEPULVEDA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se dispone la corrección del acta de audiencia.	14/12/2022		
05001410500820210033900	Tutelas	GABRIEL CICERO FONCE	EPS SURA	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	14/12/2022		
05001410500820220082900	Ordinario	LUIS EDUARDO PICO TAPIAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM)	14/12/2022		
05001410500820220083300	Ordinario	GABRIEL ANTONIO VELASQUEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Remítase el expediente, a la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea repartida la misma ante los Jueces Laborales del Circuito De Medellín, para lo de su competencia	14/12/2022		
05001410500820220083600	Ordinario	SORAFRA DEL CARMEN HERNANDEZ	IMPOBE ALIZZ GROUP CORPORATION S.A.S.	Auto admite demanda Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada	14/12/2022		
05001410500820220083800	Ordinario	LUZ ELENA ROLDAN	CLEAN SERVICE SOLUTIONS S.A.S	Auto rechaza demanda No subsanó en debida forma. Se ordena el archivo del proceso.	14/12/2022		
05001410500820220084200	Ordinario	ARCADIO GONZALEZ RAIGOSA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	14/12/2022		
05001410500820220085400	Ordinario	ALEJANDRO GARCIA RAMIREZ	JCO CONTADORES Y ASOCIADOS	Auto admite demanda Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada.	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220086200	Ordinario	KATHERINE RODRIGUEZ ECHEVERRY	ACADEMIC SERVICES S.A.S.	Auto admite demanda Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada	14/12/2022		
05001410500820220087700	Ordinario	ALFREDO ALZATE RAMIREZ	MANUEL SALVADOR GOMEZ GOMEZ	Auto admite demanda Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada	14/12/2022		
05001410500820220088300	Ordinario	LORENA MEDINA ALVAREZ	MIL HILOS S.A.S	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos. Se ordena el archivo del proceso.	14/12/2022		
05001410500820220094400	Ordinario	GUILLERMO ENRIQUE SUAREZ ROJO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	14/12/2022		
05001410500820220095500	Ordinario	GLORIA ALEXANDRA QUIROZ FERNANDEZ	GRUPO ACUMATIC SAS	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos. Se ordena archivo del proceso.	14/12/2022		
05001410500820220096200	Ordinario	ANA MARIA HENAO MORALES	LLANTAS Y BATERIAS SAN THOMAS S.A.S	Auto termina proceso por transacción Ordena el archivo del proceso.	14/12/2022		
05001410500820220097000	Ordinario	GIOVANNY CARTAGENA CARDONA	CABLE NET UNIVERSAL S.A.S	Auto admite demanda Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada	14/12/2022		
05001410500820220101700	Ordinario	GUILLERMO LEON SILDARRIAGA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora.	14/12/2022		
05001410500820220102300	Ordinario	JUAN PABLO SOSA GIRALDO	COOPEVIAN C.T.A.	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	14/12/2022		
05001410500820220102700	Ordinario	YULY CONSTANZA LOPEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	14/12/2022		
05001410500820220103100	Ordinario	EDILIA SEPULVEDA GIRALDO	ACEVEDO NAVARRO Y CIA S EN C	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	14/12/2022		
05001410500820220103600	Ordinario	JAIRO ESNEIDER OSORIO HENAO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Y se advierte que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada, diligencia que le corresponde a la parte actora. Se reconoce personería.	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220104000	Ordinario	HIDALIDES LOZANO MOSQUERA	CARLOS SERGIO MESA RESTREPO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente a la Oficina Judicial de Medellín para que sea repartido a los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN para lo de su competencia, previa desanotación del proceso en los libros de radicación.	14/12/2022		
05001410500820220104400	Ordinario	JHON JAIRO RAMIREZ MEJIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora.	14/12/2022		
05001410500820220104700	Ordinario	MARIA LUCELLY LONDOÑO VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)	14/12/2022		
05001410500820220105000	Ordinario	LUIS ANIBAL MARTINEZ ORJUELA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM.) El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	14/12/2022		
05001410500820220105100	Ordinario	DARIO ANTONIO MUÑOZ GRANADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM)	14/12/2022		
05001410500820220105200	Ordinario	GLORIA EDITH PACHECO TARAZONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM.) El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	14/12/2022		
05001410500820220105300	Ordinario	EULIVER ORTIZ PEREZ	AIA ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)